

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 MELILLA—Viernes 13 de Noviembre de 1913 Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.742

LA OBRA DE LA USURA

El quejido de las víctimas

«Varios interesados» que á lo que se ve sufren la despiadada opresión del dinero, se han dirigido á la prensa pidiendo remedio para el mal que en esta Plaza—dicen—se extiende de un modo considerable, como mortífera epidemia.

Por desgracia será bien poca con lo que los periódicos puedan hacer, directamente al menos, contra el pecado de la usura.

Los que ponen su dinero á rédito, colocándolo en un platillo de la balanza para poner en el otro lo parentorio de la necesidad que las monedas deben satisfacer, no tienen el alma tan tierna como para dejarse hablar por las predicaciones éticas de periódico, por muchas razones y mucho calor que en ellas se ponga.

Será, no cabe dudarlo, tiempo perdido el que se dedique á poner de relieve lo feo á l pecado, porque con sermones y sin sermones la usura seguirá su obra, Dejemos, pues, el campo de la moral teórica y vamos á la realidad, tratando de buscar remedio á lo que sucede.

A juzgar por lo que las víctimas dicen en su escrito opera la usura principalmente sobre los pequeños propietarios, que huyendo de lo crecido de las rentas, á costa de mil sacrificios y utilizando la facilidad que se hallaba en la concesión de terreno, trataron de tener casa propia, y faltos de dinero tuvieron que acudir al empréstito ruinoso, por no poder hacer operación es más ventajosas, por no ser dueños del suelo.

Pues bien; ¿no ha llegado el momento de que siguiéndose el sistema empleado en otros barrios, se fijen los tipos de capitalización de los terrenos cedidos para edificar en Triana, el Tesorillo, Zona Industrial, Hipódromo y Real?

Ciertamente era medida que no siendo ya muy necesaria contribuiría en gran parte á mejorar la situación económica, porque los propietarios de las fincas podrían tomar dinero sobre ellos al Banco Hipotecario u otra entidad análoga, con un modesto interés que en nada se pareciera al rédito enorme que los prestamistas cobran hoy.

Creemos que el asunto merece la pena de ser meditado, y confiamos en que no pasará mucho tiempo sin que la propiedad en los barrios nombrados pierda su carácter precario de hoy para convertirse en dominio pleno y efectivo, condición precisa para que sus valores se admitan en la oferta del préstamo sobre bienes inmuebles.

He aquí la ocasión de que la prensa, por este medio indirecto ataque á la usura, contribuyendo á crear un estado de opinión favorable á la consolidación de la propiedad, y bien cierto es, que no ha de faltar ese apoyo de los periódicos siempre ofrecido á las justas causas ni se ha de echar de menos la decisiva ayuda de nuestras dignas autoridades.

Por lo demás, ¿pueden ellas algo contra la usura? Evidentemente no, por buenos que sean sus deseos.

El remedio está en los particulares, en los interesados, en su prudencia, en su exquisito cuidado para apartarse del peligro, y en el ejercicio de los derechos que las leyes, por fortuna reconocen hoy.

No es posible olvidar que un precepto legislativo, la ley Azcarate, atribuye á los juzgados y tribunales la facultad de declarar la nulidad de los préstamos y de otros contratos, que encubran la usura bajo cualquier forma, formando al efecto libremente su convicción sin sujetarse á pruebas determinadas.

En esa ley está la defensa de los perjudicados por la usura y á sus disposiciones se ha de acudir confiados en la justicia.

Y basta por hoy lo escrito, sin perjuicio de volver sobre el asunto, principalmente en lo que se refiere á la conveniencia de que se capitalicen los terrenos en que han nacido los barrios populares.

El comercio con el interior

La oficina central de asuntos indígenas que en estos últimos tiempos ha adquirido extraordinario desarrollo y cuyos diversos secciones se trabaja con tanto entusiasmo como fruto, confecciona

estadísticas muy útiles que ponen de relieve el avance de nuestra influencia.

A la vista tenemos unos datos reunidos por la sección de colonización, industria y comercio, que interinamente dirige el capitán D. Adelardo de la Calle, sobre el número de caravanas que han pasado por Seluán durante el mes de Octubre último y principales artículos que han adquirido.

Do Beni Buyahi 336 caravanas; Branes, 40; M'Talza, 50; Tazza, 20; Beni-Said, 10; Beni Uchech, 10; Guata, 20; Uad Bek Kar, 20; Hauara, 15; Guezennaya, 15; Tafersit, 5; Beni-Tuzzin, 30; Beni-Ukli, 60; Uad-Setut, 5; Ula-Haddu, 5; y Megraua, 10; que dan un total de 651 caravana en 31 días.

He aquí el resumen de los principales artículos que transportaron esas caravanas en 3.255 camellos y mulas.

Azúcar 20. 340 pilones; piezas de tela blanca 1.614; especias 1.219 kilos; té 983 kilogramos; harina 816 quintales; maíz 186 quintales; jabón 123 cajas; aceite 57 cajas; velas 87 cajas; petróleo 22 cajas; hierro 14 quintales.

Independientemente adquieren otros negociantes de menor cuantía, diversos artículos en los zocos.

En el último de Monte Arrui, un solo hebreo, Moises Trusman vendió 4.398 kilogramos de azúcar y 2.650 de harina.

Estos datos dicen mucho más de la obra pacificadora que los mayores elogios, y destruyen especiosas tendenciosas que hasta en periódicos monárquicos se difunden respecto á nuestra actuación en Marruecos.



Matilde Rodriguez

Publicamos el retrato de la notable actriz recientemente fallecida, que elevó su arte á la sublime categoría de lo bello.

En los albores de nuestra juventud la vimos trabajar y paso á paso la seguimos en su carrera de triunfos, hallándola siempre concienzuda, trabajando en sus últimos años con la misma fe y el mismo entusiasmo que trabajaba en los primeros, é igual se la aplaudía en los papeles serios de la alta comedia, que en las ingenuidades de las piezas cómicas.

La Prensa en general ha dado cuenta de su muerte, tributándole con tan triste motivo el homenaje á que se hizo acreedora por sus indiscutibles méritos.

La casa de Telégrafos

Ayer, nuestro Director, en nombre de la Comisión gestora de los intereses de Melilla, telegrafió al digno jefe del material de Telégrafos D. José María Parra, que tanto interés ha mostrado en el asunto, saludándole y solidando noticias del estado en que se halla el expediente que remitió la Central de Melilla en 5 del corriente mes.

El Sr. Parra, con una amabilidad que nunca sabremos bien agradecer, contestó á pocas horas después con este otro despacho.

Jefe material Telégrafos á Director EL TELEGRAMA DEL RIF.

«Espero que asunto casa sea resuelto dentro de breves días y en cuanto se firme la oportuna Real orden lo telegrafiaré. Saludo á la comisión».

Los recios que hubiera podido despartar el cambio de director de Comunicaciones quedan desvanecidos. El señor Ortúzar, convenientemente asesorado por el Negociado de material de Telégrafos, de que es digno jefe nuestro comunicante, resolverá de acuerdo con las gestiones de la Comisión.

Desde Seluán

GRANDIOSAS IDEAS

En la visita hecha á todas las posiciones por el Excmo. Sr. Comandante General don Francisco Gómez Jordana, tocó el turno á ésta de Seluán, donde entre las muchas, acertadas y provechosas órdenes que dictó, examinadas todas al mejoramiento y metódica organización de servicios y múltiples atenciones de la posición y poblado, figuró la dada al Comandante militar don Victoriano García Rodríguez, de ampliar, ó mejor dicho, construir un cementerio. Dicho jefe, conocedor de que se trata de un General que lo mismo que obedeciendo á altos y patrios deberes, sabe enérgica y habilmente conducir las tropas al combate, se complace también honrando la memoria de los que sucumben en defensa de su bandera, intentó con la actividad proporcional á los escasos medios de que disponía satisfacer los deseos de nuestra primera autoridad.

Todos los que hayan pasado por Seluán, militares ó paisanos habrán participado de la triste y desconsoladora consideración de que tanto las tumbas de los que perdieron sus vidas pertenecientes al elemento civil, vencidos en la lucha por la existencia, como aquellos que la dieron derramando su preciosa sangre en defensa de la Patria, estuvieran rodeados de una simple alambrada, expuestos á la labor y voracidad nocturna de perros é infinidad de chacales que pululan por estos alrededores.

A evitar este peligro se examinó la orden del Excmo. Sr. Comandante General, sustancial y principalísimo factor que en relación con el que representa la forma y gusto con que la secunda el Comandante Militar, surgió como producto el actual cementerio ya concluido.

Consta de un área de 2.700 metros limitada por rectángulo que tiene ligeramente achaflanados los ángulos posteriores. Sus muros de cal, arena y piedra, parte de ésta sacada del mismo subsuelo, tiene espesor de cincuenta centímetros y altura de dos y medio metros, cerrado con puerta de cuatro metros de anchura, cinco en su total altura, de hierro, con cruz, signo alegórico á tan sagrado lugar, y de artística construcción, apoyada en sólidos machones de forma cuadrangular de 450 metros de altura por 0'88 de ancho, terminando en su parte superior con jarrones y constituyendo el todo el conjunto del que resulta la entrada severa y magestosa.

En el punto medio del lado opuesto á la puerta y frente á ella, se alza el pequeño edificio destinado á capilla y depósito de calderas en vía de terminación; su forma es cuadrada, la puerta mide dos metros de ancho por tres veintinueve de altura y tiene en los costados dos ventanas ojivales.

Colocada la puerta principal en 24 de Julio último, en ella se levantó al siguiente día del Apostol Santiago, un altar donde por el sacerdote del Regimiento de Melilla se dijo una misa de campaña y se bendijo al cementerio. En él reposan desde el 30 de Septiembre de 1909, que se inauguró, los restos del Comandante Ripoll y varios individuos; habiéndose ya enterrado después con los restos del Teniente García Nomedea y 83 clas. s é individuos de tropa, más 9 paisanos.

El General Jordana ha dado orden al dicho Comandante Militar, para la construcción de una escuela, donde los niños de ambos sexos adquieren instrucción y cultivan su inteligencia en todos sentidos, circunstancia indispensable como poderoso auxiliar de una buena educación, que ahuyentando las malas costumbres les enseñará el sendero que conduce á la investigación de la verdad. Esta es la hermosa tendencia de los pueblos adelantados que guiados por la corriente del progreso buscan en la ilustración el medio más eficaz y seguro de llegar al mayor grado de relativa perfección. Y como la instrucción primaria es la base modificativa de las malas pasiones en la tierna edad, de aquí el paterno y unánime agradecimiento de los vecinos de este poblado á sus Comandantes General, al conocer su benevolencia en iniciativa relativa á la escuela para lo cual han ofrecido varios sus materiales recursos en la medida de sus fuerzas á fin de que con ellos y los escasos fondos con que cuenta la provisional junta de arbitrios pueda activarse la realización de esa bella idea.

Termino con la manifestación de que se trata de dos pensamientos grandes, el ya realizado salvador de la profanación de restos humanos y el segundo que será pronto hermosa y trascendental realidad.

Nada tiene de osario pues, que el vecindario de este poblado, que todo lo esperan de S. E., le testifique públicamente su gratitud.

Seluán Noviembre 10 3.

Un vecino.

Tarjetas.—Minutas para Banquetes.—Garnitos, ved los catálogos de la imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

Plaza y Campo

Mañana á las 10 en la sala de Banderas del cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Africa, será vista y fallada en Consejo de Guerra ordinario de Plaza, sin asistencia de asesor, la causa seguida por el Capitán Juez Instructor D. Sebastián Morales, contra el cabo Ramón Lacueva Molina y soldado Luis Madrazo Revillo, de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Campaña, por los delitos de desertión y robo, debiendo constituirse dicho Consejo en la forma siguiente:

Presidente: Teniente Coronel D. Victoriano Pérez Horece, del Grupo Montado de Artillería.

Vocales: Capitanes señores Vilá España, de las Llanderas, Alfaro, Portillo y Mundo. Suplentes: Capitanes señores Villalba y Torres.

Fiscal: Teniente Auditor de 3.ª D. Juan Manuel Orbe.

Defensores: Capitanes D. Emilio Peñas y D. Juan Cubertoret, ambos del Regimiento de Alcántara.

Ha sido nombrado el conocido Sherif El Nassiri, por Dahir sherifano «Nadir», de los bionos «Habus» y del Maghzen, en esta zona.

Cuatro compañías del segundo batallón del Regimiento de Ceriñola saldrán en la mañana de hoy hacia Imzoart con el fin de realizar separadamente cada una de ellas un paseo militar durante el cual tendrán distintas prácticas.

Para regresar se reunirán las compañías, formando columna de Batallón.

Nuestro querido amigo el comandante de infantería D. José Subirán, ha sido nombrado Mayor del Regimiento de Africa.

Según nuestros informes, la colocación de la última piedra de las obras de la magnífica Plaza de España que tocan ya á su término, coincidirá con el descubrimiento de la lápida indicadora de la calle de Alfonso XIII, labrada como dijimos, por el reputado escultor, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, D. Diego García Carreras.

Uno y otro acto se verificarán con solemnidad el día 23 de Enero próximo, cumpleaños de S. M. el Rey.

Desde la posición de Hrit Aissa, regresó ayer á esta Plaza, con el comandante jefe de E. M. de su Brigada D. Francisco Martín Moreno y el comandante ayudante don Adolfo García Cantorá, el general de brigada D. Luis Aizpuru.

El Zoco del Jemis de Izuren en Beni-Daifur, se celebró ayer con menor concurrencia que la acostumbrada, sin duda alguna por durar todavía la festividad de la Pascua.

El coronel Ardanz jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas acompañado por el teniente Sr. Rodríguez Padilla, estuvo en el Zoco revisando la Policía de la cuarta Mia.

Para efectuar un paseo militar hasta la posición de Hidun, hoy saldrá de esta Plaza el tercer batallón del Regimiento Infantería de Ceriñola.

A la ida, maniobraron las compañías por separado, reuniéndose después para efectuar su regreso á esta Plaza.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, han sido promovidos al empleo de capitán, en propuesta extraordinaria, los primeros Tenientes de la cuarta y sexta Mias de Policía indígena de este territorio, D. Julio Fortea y D. Emilio Tapia. De todos son conocidos los constantes y meritorios trabajos que á todas horas realizan los capitanes y oficiales de estas tropas de Policía, por lo cual, el ascenso de dichos oficiales ha de causar excelente efecto en la opinión, sirviendo ello de estímulo, que en verdad no necesitan, á sus compañeros de unidad.

Las recompensas que ayer firmó Su Majestad el Rey, prueban que el Gobierno y el Alto mando del Territorio, tienen muy presente los servicios meritorios y no pierden ocasión de recompensarlos.

LA FORTUNA NOS VISITA

Un «cuarto» en Melilla

En el sorteo celebrado ayer mañana en Madrid, ha correspondido un cuarto premio á Melilla, siendo el billete favorecido el número 10.063.

El billete entero ha sido vendido en la administración de Loterías que nuestro querido amigo D. Eduardo Fresnoer tiene instalada en la calle de Alfonso XIII, ignorándose hasta ahora quién pueda ser el poseedor de este premio.

Á última hora se decía que el músico militar D. Juan Buera poseía un décimo del número premiado.

DE SOCIEDAD

Los señores de Jordana recibirán esta noche á sus relaciones, pues han fijado los viernes para hacerlo, como anteriormente, en vez de los sábados.

Ayer dejó de existir la niña Francisca Bueno Buenañate hija del conocido tratista de obras D. Francisco Bueno.

Esta tarde á las cuatro se celebrará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Enviamos á los señores de Bueno nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero de redacción D. José Ferrín «P. Pillo».

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Signe muy grave el monísimo hijo menor de los señores de Valiosed, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, el monísimo niño Paquito, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de E. M. jefe de la Sección de campaña, D. Francisco Gómez Souza.

Ha experimentado ligerísimo alivio en su grave enfermedad la preciosa niña Mercedes Blanco, hija de nuestro antiguo amigo el capitán del regimiento de Africa don Eduardo, que también guarda cama á consecuencia de una herida que se produjo en la cabeza, al caer al caballo que montaba en las inmediaciones de la posición de Texdra.

EL SUCESO DE AYER

Por amor se mata Olimpia

La primera noticia : : :

En las primeras horas de la mañana de ayer, circuló por Melilla la noticia de que había sido descubierto sobre las rocas que se encuentran al pie del antiguo polvorín situado cerca del Torreón de las Cebras, el cadáver de una joven que apenas contaría 17 años.

En el lugar del suceso

La noticia del trágico suceso circuló por la población con la rapidez del rayo, y á poco de conocida, vino invadido el Torreón de las Cebras por multitud de personas que comentaban el desgraciado fin que ha tenido la infortunada muchacha.

Uno de nuestros redactores se trasladó á la Plaza, donde hubo de adquirir los informes necesarios para dar al público una amplia y exacta información de este hecho que ha producido general sentimiento, por concurrir en él la circunstancia de ser la suicida una joven pictórica de juventud y belleza.

Los amores de Olimpia

Alm, en la Ciudadela, una persona bien informada de los antecedentes que rodean á este tan triste suceso, nos refirió lo que sigue:

En el callejón del Moro, casa número 1, vive desde hace algún tiempo, con sus hijos, el vecino Antonio Ruiz, dueño de un modesto café, conocido por el de «Ruiz».

La joven Olimpia, hija de Antonio, hacía ya algún tiempo que sostenía relaciones amorosas con Enrique San José, lacayo del Excmo. Sr. General Villalba.

Enrique, que según nuestros informes, es un buen muchacho, estaba enamorado de Olimpia, que á su vez sentía por él verdadero cariño.

Las relaciones no eran del agrado del padre, quien en distintas ocasiones así lo había manifestado á su hija.

Según se dice, ayer tarde padre é hija trataron este asunto, y Antonio Ruiz decidió hablar con el joven Enrique, al cual vió poco después, indicándole la conveniencia de que cesaran las relaciones, toda vez que él no se mostraba conforme.

Olimpia, al tener conocimiento de la entrevista de su padre con el muchacho, salió de su casa, siendo entonces llamada por una vecina, para que la dibujara unas letras que esta última quería marcar.

Olimpia desaparece : : : Después de acceder la joven á las indicaciones de su vecina, desapareció de aquellos alrededores con propósitos, según parece, de hablar con el novio, que se encontraba á poca distancia de la casa donde ella habitaba.

En efecto, la joven dió la vuelta hasta llegar al túnel, y cuando se dirigía hacia el lugar donde se encontraba su novio, éste sin duda, creyendo que iba acompañada de su padre, desapareció de aquel sitio, dando con ello motivo á que Olimpia anduviera vagando por la Plaza con el fin de evitar ser vista por el autor de sus días.

El padre de Olimpia se presentó, á las doce de anoche, en el juzgado de guardia, denunciando la desaparición de la joven al Comandante D. Francisco Barba. Este dió las órdenes necesarias para proceder á la busca y detención de Olimpia.

La policía no encuentra á la joven : : : : : Al recibir el jefe de policía el oficio comunicándole la desaparición de la joven, ordenó lo conveniente para su busca, labor que se realizó escrupulosamente, pero sin resultado.

También fueron inútiles las averiguaciones que practicó la vigilancia, serenos y demás dependientes de la autoridad.

Se aclaró el misterio : La hora elegida por la joven Olimpia Ruiz para realizar sus propósitos no puede precisarse, pero se supone que fué después de las siete de la tarde, pues es cuando el lugar á que se dirigió, suele verse menos concurrido.

Sea cual fuere la hora, es el caso que Olimpia se arrojó á las rocas desde la muralla que hay cerca del Torreón y que su cadáver fué descubierto esta mañana, comunicándose el hallazgo al guardia urbano núm. 48, quien á su vez lo puso en conocimiento del jefe de policía, juez de guardia y demás autoridades.

El Sr. Barba tan pronto como recibió la noticia, marchó á la Marina, encontrando dispuesto un bote de la Compañía de Mar que patronaba el cabo José García Prados y en el que fueron ocho marineros, cumpliendo las órdenes recibidas del sargento de semana don Juan Orozco Rodríguez, á quien había dado conocimiento del suceso el celoso vigía Juan Peña.

En el bote tomaron asiento el señor Barba, el cabo secretario Manuel Estrella, y el médico director del puesto de socorro Sr. Alamos.

La embarcación se dirigió al sitio en que se hallaba el cadáver de Olimpia siendo envuelto en una manta.

El cuerpo de la hermosa joven fué recogido y trasladado al muelle, en donde se depositó sobre una camilla, siendo conducido luego al puesto de socorro.

En este establecimiento benéfico fué reconocido por el Sr. Alamos, disponiéndose el traslado al cementerio.

Otras noticias : : : : : Numerosa concurrencia acompañó al cadáver de la infeliz joven al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

El juez Sr. Barbás practicó las primeras diligencias, recibiendo declaración de Enrique San José y otras personas.

Luego se hizo cargo del sumario, el juez entrante, que continuó las averiguaciones.

La joven Olimpia Ruiz Bueno, cuya trágica muerte ha sido tan sentida, llevaba al cuello una cadena de plata, de la que pendía un guarda-pelo con las fotografías de ella y de su novio.

Además tenía una sortija, que, como el guarda-pelo, fué entregada á la autoridad que entiende en el suceso.

Ayer, al terminar la última sección del Kursaal, el padre de Olimpia comunicó al inspector señor Ruiz, la desaparición de su hija.

El señor Ruiz puso el hecho en conocimiento del jefe de policía.

Equipos militares completos José & Yamin Benarroch General Chacel, 10—Melilla Constructores del Ejército y Fuerzas Indígenas. Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes navy y demás equipos para entregar inmediatamente. En algunas nuestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente. 774

Según se dice, ayer tarde padre é hija trataron este asunto, y Antonio Ruiz decidió hablar con el joven Enrique, al cual vió poco después, indicándole la conveniencia de que cesaran las relaciones, toda vez que él no se mostraba conforme.

Olimpia, al tener conocimiento de la entrevista de su padre con el muchacho, salió de su casa, siendo entonces llamada por una vecina, para que la dibujara unas letras que esta última quería marcar.

Olimpia desaparece : : : Después de acceder la joven á las indicaciones de su vecina, desapareció de aquellos alrededores con propósitos, según parece, de hablar con el novio, que se encontraba á poca distancia de la casa donde ella habitaba.

En efecto, la joven dió la vuelta hasta llegar al túnel, y cuando se dirigía hacia el lugar donde se encontraba su novio, éste sin duda, creyendo que iba acompañada de su padre, desapareció de aquel sitio, dando con ello motivo á que Olimpia anduviera vagando por la Plaza con el fin de evitar ser vista por el autor de sus días.

El padre de Olimpia se presentó, á las doce de anoche, en el juzgado de guardia, denunciando la desaparición de la joven al Comandante D. Francisco Barba. Este dió las órdenes necesarias para proceder á la busca y detención de Olimpia.

La policía no encuentra á la joven : : : : : Al recibir el jefe de policía el oficio comunicándole la desaparición de la joven, ordenó lo conveniente para su busca, labor que se realizó escrupulosamente, pero sin resultado.

También fueron inútiles las averiguaciones que practicó la vigilancia, serenos y demás dependientes de la autoridad.

Se aclaró el misterio : La hora elegida por la joven Olimpia Ruiz para realizar sus propósitos no puede precisarse, pero se supone que fué después de las siete de la tarde, pues es cuando el lugar á que se dirigió, suele verse menos concurrido.

Sea cual fuere la hora, es el caso que Olimpia se arrojó á las rocas desde la muralla que hay cerca del Torreón y que su cadáver fué descubierto esta mañana, comunicándose el hallazgo al guardia urbano núm. 48, quien á su vez lo puso en conocimiento del jefe de policía, juez de guardia y demás autoridades.

El Sr. Barba tan pronto como recibió la noticia, marchó á la Marina, encontrando dispuesto un bote de la Compañía de Mar que patronaba el cabo José García Prados y en el que fueron ocho marineros, cumpliendo las órdenes recibidas del sargento de semana don Juan Orozco Rodríguez, á quien había dado conocimiento del suceso el celoso vigía Juan Peña.

En el bote tomaron asiento el señor Barba, el cabo secretario Manuel Estrella, y el médico director del puesto de socorro Sr. Alamos.

La embarcación se dirigió al sitio en que se hallaba el cadáver de Olimpia siendo envuelto en una manta.

El cuerpo de la hermosa joven fué recogido y trasladado al muelle, en donde se depositó sobre una camilla, siendo conducido luego al puesto de socorro.

En este establecimiento benéfico fué reconocido por el Sr. Alamos, disponiéndose el traslado al cementerio.

Otras noticias : : : : : Numerosa concurrencia acompañó al cadáver de la infeliz joven al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

El juez Sr. Barbás practicó las primeras diligencias, recibiendo declaración de Enrique San José y otras personas.

Luego se hizo cargo del sumario, el juez entrante, que continuó las averiguaciones.

La joven Olimpia Ruiz Bueno, cuya trágica muerte ha sido tan sentida, llevaba al cuello una cadena de plata, de la que pendía un guarda-pelo con las fotografías de ella y de su novio.

Además tenía una sortija, que, como el guarda-pelo, fué entregada á la autoridad que entiende en el suceso.

Ayer, al terminar la última sección del Kursaal, el padre de Olimpia comunicó al inspector señor Ruiz, la desaparición de su hija.

El señor Ruiz puso el hecho en conocimiento del jefe de policía.

Equipos militares completos José & Yamin Benarroch General Chacel, 10—Melilla Constructores del Ejército y Fuerzas Indígenas. Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes navy y demás equipos para entregar inmediatamente. En algunas nuestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente. 774

KURSAAL

Estu noche tiene lugar la inauguración del Campeonato de luchas Greco Romanas...

Una Policlínica

Bajo la dirección del reputado médico D. Leopoldo Queipo, y con la cooperación de sus compañeros...

curado de primera intención, siendo luego conducido á su domicilio en grave estado.

En una taberna José María Mateo, fué curado en el Puesto de Socorro de dos heridas de un centímetro cada una en la frente.

Limpiando un tubo Consuelo Astigarraga Méndez, limpiando un tubo de cristal en su domicilio se inflirió una herida en la mano derecha.

Guitos Mañana sábado, en la Iglesia Parroquial celebrará la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro los cultos semanales.

Desaparición de Hafid Origen de la noticia

Por nuestra información telegráfica conocen nuestros lectores los rumores que empezaron á circular acerca de la desaparición del ex Sultan de Marruecos Muley-Hafid...

Después de haber estado en el Puesto de Socorro, calificando la herida de pronóstico leve.

Como se afirmaba que el viajero había salido de Medina para la Meca en caravana y en el recorrido se habían perdido sus bultos...

Después se supo como ya hemos indicado que Hafid hizo su plegaria como peregrino en la Meca, el día de la Pascua grande.

Exijase siempre el auténtico Sello Instantáneo "YER" No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas...

Nuestro servicio telegráfico

Debido á un error de ajuste, figuraba en la sección telegráfica de ayer un artículo titulado «Después de la ejecución».

Hacemos esta aclaración, por que en nuestro extenso servicio telegráfico con las noticias aparecen no han sido transmitidas por cable...

Movimiento de viajeros Los que llegaron

Vapor «Vicente Puchol»: D. Miguel Triana, D. Florentino Pérez, D. Francisco Soto, D. Miguel María y señora, D. Isaac Benarroch...

Vapor «Vicente Ferrer»: D. Antonio Pérez y D. M. Cohen.

Vapor «Mascara»: D. José Molina y don Antonio Guerrero.

Los que marcharon Vapor «Vicente Ferrer»: D. Antonio Alvarez.

Vapor «Vicente Puchol»: D. Francisco Góuoves, D. Matías Zeregozo, D. Hilario Bejarano...

NOTAS LOCALES

Consejo... Empleen para lavar ropa ESTRELLA DEL RIF higiénica, aromática (sin olor á cloruro), desinfectante y microbicida.

Asmáticos, tuberculosos: Nuestro médico os aconsejará gotas Helenianas. De venta en farmacias y droguerías.

Riña Ayer fueron conducidos al Juzgado del Sur, Lorenzo Lozano García y Francisco Gaivez...

Y vá de broncas A la sección de asuntos indígenas de esta Comandancia General fueron ayer tarde conducidos los indígenas Maimón-Ben-Ali y Maimón-Ben-Mohamed...

Accidente casual Trabajando en su oficio Francisco Mirán Villate, se causó con un cuchillo una herida leve en el dedo medio de la mano izquierda.

En el Barrio del Real Ayer produjeron regular escándalo en el Barrio del Real, los individuos José María Pérez y Juan Bonilla.

Con aceite hirviendo Ayer mañana corrió en el populoso barrio del Real, un lamentable suceso, á consecuencia del cual, resultó con varias y graves quemaduras en distintas partes del cuerpo Antonio Pascual Almanza.

Este tuvo la desgracia de que le cayera encima un cazo que contenía regular cantidad de aceite hirviendo...

Trasladado al puesto de socorro, fué

Junta de Arbitrios ANUNCIO

Acordado por esta Junta la construcción de un edificio para oficinas de recaudación del muelle, cuyo presupuesto es de 7.243'80 pesetas...

«La Vienes» A ruego de un cliente nos hemos encargado de la venta de un piano usado marca Ortiz y Cusó.

Regimiento Cazadores de Alcantara 14 de Caballería

Existiendo vacante en este regimiento una plaza de herrador de segunda categoría, la cual ha de ser provista con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento aprobado por R.O. C. de 8 de Junio de 1903...

Tos Ferina

Segura en muy pocos días con ANTIFERINO ALLIAT según certifica las eminencias médicas, FRASCO: 5 PESETAS

Tropas de Intendencia de Melilla Comandancia de Plaza

ANUNCIO

Necesitando esta Comandancia adquirir treinta tabardos arreglados al modelo que describe la R. O. C. de 17 de Noviembre de 1911...

Los gastos de inserción de este anuncio será satisfecho por aquel que se los adjudique el suministro de la expresa prenda...

Los propositores se presentarán en las oficinas de Mayoría al Jefe de ella en pliego cerrado admitiéndose hasta una hora antes de la reunión de la citada junta.

Del Hotel Madrid se venden varios muebles y enseres de comedor y una magnífica cocina de dos fogones y termo-sifón de 30 litros...

En el mismo edificio se alquilan habitaciones individuales con vistas á la calle Chacel y á la terraza, perfectamente amuebladas...

Vacunación antirrábica Doctor QUEIPO RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE

Consultas de 4 á 7. 666 Inyección intra venosa General Marina, 13

La más práctica, perfecta y económica de las máquinas de escribir Victor Pesetas 675 CALA Y TRILLA

ULTIMA HORA

Horroroso incendio en Málaga

Detalles del siniestro. Contra una completista. Grandes temporales. Graves daños

Contra la «Fornarina» Denuncia. Las joyas de la artista. El amigo interviene. ¿Qué pasará?

Horroso incendio. La primera noticia. En la calle S. Juan. Almacén ardiendo. Alarma

El siniestro se inició en la planta baja del mencionado edificio, donde tiene establecido un almacén el conocido industrial don Juan Bantista Azuaga.

Este ha producido gran impresión en la ciudad. El público abandonó los teatros y cafés, dirigiéndose al edificio incendiado.

En el lugar del suceso. El incendio decrece. Los bomberos. Como se inició el siniestro. Las pérdidas. Sin desgracias

El edificio incendiado es propiedad de la marquesa de Fontella. Esta lo tiene asegurado en dos importantes Compañías.

El dueño del establecimiento donde se inició el siniestro, ha declarado que cerró á las once sin notar nada anormal. Césese que el incendio debió comenzar á las diez y minutos.

Las existencias han quedado destruidas casi en su totalidad. No han ocurrido desgracias. En las primeras horas acudieron al lugar del siniestro el Alcalde, los Gobernadores civil y militar y demás autoridades.

IVA LLEGARON Los ricos jamones de Sierra Nevada, que se expenderán en la Confitería LOS ABIES GRANADINOS por piezas, al detall y cocido en vino Jerez.

PARA BODAS Y BAUTIZOS se elaboran grandes porciones de dulces finos á Ptas. 100 libra. A las doce salen calientes los pastillos de carne, pescado y muchas mollos de jamón: pasteles variados, á Ptas. 100 libra.

Se hacen por encargo: Tortas, Ramilletes y Bizcochada Especialidad, para el chocolate y café en los verdaderos Bultos Suizos.

EL EXTREMEÑO LO MEJOR EN JAMONES Y BAMBUTOS DE TODAS LAS REGIONES. Todas las noches Bullerita con Salsichitas fritas, Cunitas empanadas, Jamón en cuica 3, PRIMA, 3

AVISO La Compañía Española de Minas del Rif, pone en conocimiento del público que, á partir del próximo día 14, el tren núm. 8 que solo circula los viernes, se sujetará á las horas indicadas en el Horario inserto en cuarta plana.

Junta de Defensa

Se reunió anoche á las nueve y media en el Casino Español, con asistencia del delegado de la autoridad Capitán de la Guardia civil don Gerardo Alemán.

Apróbad el acta de la sesión anterior, presentó su dimisión nuestro Director, y después de hablar otros señores, aceptó dejar transcurrir un plazo de ocho días para retirarla ó ratificarla.

No fueron tampoco aceptadas las que han presentado los señores don Pablo Vallada, del cargo de vicepresidente y del de vocal el Director del «Defensor Mercantil». Fué acuerdo general no aceptar dimisiones.

Se aclaró el que la Junta no es defensor de los intereses de Melilla, sino simplemente de los consumidores de luz eléctrica al objeto único para que fué elegida.

Se convino en rogar al Excmo. señor General Presidente de la Junta de Arbitrio que envíe con carácter oficial á la Compañía de Gas y Electricidad las conclusiones de la asamblea, dejando al arbitrio de S. E. el señalar plazo para la contestación que deba dar dicha empresa.

Fueron torcidas en cuenta algunas quejas de azotados, haciéndoles saber que no puede resolverlas la Junta.

Información militar

Se ha concedido la continuación en filas hasta el primer período de reenganche, al sargento del regimiento de Melilla Fernando Sánchez Puchol.

Les ha sido concedido permiso para Madrid y Zaragoza al Comisario de Guerra D. Gregorio Luena y para Madrid al capitán D. Matías Zeregozo.

Se ha acordado que sea reconocido facultativamente el médico primero D. Miguel Roncal.

Al ministerio de la Guerra se cursan imitaciones del capitán D. Bonifacio Gutierrez, solicitando ingreso en el Cuerpo de Intervención; del sargento D. Pedro Deminguez, solicitando que sin efecto su petición de destino á la Península y del igual clase don Loreto Golonnet, solicitando prórroga de su sueldo para su familia.

LAGRIMO DENTIFRICO A la GLYCERINE SAVONNEUSE est la plus suave, la plus saine et la plus effective des Pâtes Dentifrices PARIS

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina batida Nestlé la mejor sustituto de la leche materna. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Hispano-Marroquí

Única librería que publica libros para aprender el árabe vulgar y literal y tarjetas postales de Marruecos.

Van publicados los siguientes: Arávalo (Rafael) El Español en Marruecos.

Guía de conversación Hispano-Marroquí, Pesetas tres. Le Français au Maroc, Francés árabe, tres francos.

Método Hispano-Arabe para escribir y hablar el árabe vulgar, pesetas seis. Silabario Español-Arabe para españoles una peseta.

Silabario Árabe-Español para moros, peseta una. Diccionario y Método Francés-Arabe. Postales en negro y color de Tánger, cien diferentes.—Idem idem de Tetuán, 50 diferentes.

De Casablanca, Ceuta, Melilla, Larache, Alcazar, Arcila, Rabat, Saffi y Mogador. Mapas y pianos en español, francés y árabe de toda la población de la zona española y de todo Marruecos.

Se hacen grandes descuentos proporcionales á los comerciantes y libreros en general. Pídanse en el «Postal Express» y de más librerías de Melilla ó al editor, A. Arávalo, editor Tánger.

«La Giralda»

Confitería :: Pastelería :: Repostería Pastels y dulces finos de todas clases. Sandwich y medias noches. Pasteles de carne y pescado. Jamón cocido en vino, Tortas, sándwiches y platos especiales. Helados, macedos, leche merengada, limón y avellana. Cremas variadas todos los días. Especialidades en bollos suizos. Tetuán n.º 10 y Miguel Zazo, n.º 5 Debejo del Hotel España 21

Doctor Antón : ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos. Ca la Conde del S. rrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga.

LA FOTOGRAFÍA OLIVER

establecida en la calle O'DONELL, núm. 9, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que esta casa ofrece seis magníficos retratos, tamaño americano, platino y una ampliación tamaño natural que regalará por cada media docena de retratos, solo por 10 pias.

9, calle O'Donell, 9

ADVERTENCIA. Esta casa no entregará ningún trabajo que no sea á completa satisfacción del cliente

COMPANÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF COMPANÍA COLONIAL

FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

CALLE MAYOR, 18 y MONTERA, 8

Sus chocolates son los **PREPERIDOS**
Bombones y Napolitanas
variado surtido en tes legítimos de la China
Especialidad de la casa: TE "HOA-SSE"
en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas

Horario de los trenes á partir del 1.º de Noviembre de 1913

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas				Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6
Melilla-Puerto. (Sal.)	7,00	10,41	14,48	San Juan Minas. Sal.	9,13	12,05	15,10
Hipódromo. (Lleg.)	7,06	10,47	14,54	Segangan. Llegada.	9,21	12,13	15,18
Hipódromo. (Sal.)	7,11	10,55	14,58	Segangan. Salida.	9,22	12,14	15,19
Segunda Caseta.	7,20	11,05	15,08	Nador. Llegada.	9,37	12,29	15,34
Apadero Nador. (L.)	7,37	11,22	15,25	Nador. Salida.	9,40	12,26	15,31
Apadero Nador. (L.)	7,40	11,24	15,27	Apadero Nador. (L.)	9,43	12,29	15,34
Nador. Llegada.	7,43	11,27	15,30	Segunda Caseta. Sal.	9,44	12,30	15,35
Nador. Salida.	7,58	11,45	15,45	Hipódromo Llegada.	10,12	13,58	18,01
Segangan. Llegada.	8,11	11,50	16,00	Hipódromo. Salida.	10,14	14,07	18,03
Segangan. Salida.	8,18	11,52	16,02	Docker. Llegada.	10,16	14,09	18,05
San Juan Minas.	8,30	12,17	16,17	Docker. Salida.	10,17	14,10	18,06
				Melilla-Puerto.	10,21	14,15	18,09

Anuncios económicos

Ama de cría joven se ofrece con leche fresca.—Razón: Toledo, 20, patio. 800

Se vende una berlina duquesa y unas guardanices tranco, ó se cambiará por un charret. Razón, Carlos Arellano 5, pral., de una á dos y media. 877

COLEGIO de señoritas dirigido por Mme. Moryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Cacer y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda. 53

SE VENDE cantina y tienda de comestibles por no poder atenderlas su dueño. Informarán en calle General Buceta 18, y Villafañes, 13. 867

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á las Minas de Aira y Zoco del Jemis (Beni-bu-Ibrur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DE 1913

TRENES ASCENDENTES				TRENES DESCENDENTES			
ESTACIONES	1	3	5	ESTACIONES	2	4	6
Melilla-Muelle.	8,40	10,00	14,15	Zoco del Jemis.			16,20
Hipódromo (L.)	8,45	10,05	14,21	Afra (Minas) ..	8,25		16,45
Sidi-Musa. (S)	6,45	10,48	14,23	Nador (Llegada)	8,45		17,05
Nador (Llegada)	7,00	10,20	14,35	Melilla-Muelle.	8,50	12,00	17,15
Nador (Salida)	7,25	10,45	15,00	Sidi-Musa.	9,15	12,25	17,40
Afra (Minas) ..	7,30		15,05	Melilla-Muelle.	9,27	12,37	17,52
Zoco del Jemis.	7,50		15,25	Hipód. (Lleg.)	9,29	12,39	8
			15,50	Hipód. (Salida)	9,35	12,45	17,54

NOTA.—Para facilitar la ida al Zoco del Jemis todos los jueves circulará un tren especial que recogerá en Afra á los viajeros del tren núm. 1 que vayan al mercado, regre, sando de la estación de Zoco del Jemis á las 11,15.

OTRA.—El tren núm. 5 irá á Zoco del Jemis solamente los martes, jueves, sábados y domingos.

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes. Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Selúan.

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegará el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14,13.

F. de Azqueta

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Eiectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Corderería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

Carbonifera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos

Calle Conde de Alameda, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de col.

Servicio á domicilio en espaldas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuela.

Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinen y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donell, 41, portería.

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Carrozas de gran lujo, única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa.

Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas á precios increíbles.

Despacho de coras de todas clases, al por mayor y menor.

Servicio permanente

Entierros á precios sin competencia.

Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

GOCHERAS: Barrio Real.—DESPACHO: junto Transportes Generales.

Policlínica de la Virgen de la Salud

TRIANA

Médico Director: D. Leopoldo Queipo

HORAS DE CONSULTA Y DOCTORES

7 á 8. Queipo.	1 á 2. Queipo.
8 á 9. Cogolludo.	2 á 3. Salazar.
9 á 10. Martínez Zaldívar.	3 á 4. Ortega.
10 á 11. Torres Hervás.	4 á 5. Torres Acero.
11 á 12. García.	5 á 6. Ruiz Gómez.
12 á 1. Fores.	6 á 7. Antón.
	7 á 8. García y García.

Precio de la consulta dos pesetas. Durante la noche hay médico de servicio y practicante de guardia. En la POLICLÍNICA hay habitación es para operados y enfermos particulares que lo soliciten.

GURUGU

CAFES, HIELO Y CHOCOLATE

Precios de cafés para el mes de Octubre

Corriente	2,50 pias. kilo
Hacienda 1.ª	4,00
Caraculito 1.ª	4,00
Gourmet (especialidad de la casa)	5,00

Despacho hielo al por mayor en la fábrica del Pescadillo.

Despacho al por mayor y detallar: calle General Pareja, núm. 10. 57

EN SELUÁN

Se traspaasa el Café Restaurant, «Las Delicias», precio módico.—Razón en el mismo. 884

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 13 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melil y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

Economato Militar

Carné de membrillo, kilo, 120 Pesetas.
Almendras tostadas, kilo 5,75.
Caramelos finos, kilo 1,60
Higos de Almorís, kilo 0,65
En serates de un kilo, serete 0,70
Queso Roquefort, kilo 5,00
Manteca de cerdo, kilo 2,00
Mantquilla Ebeusen, k 0 4,50
Tocino fresco y añejo, kilo 2,00
Jamones de Ronda (por piezas), kilo 4,50
Pan de higos, blok 0,65
Cacao en polvo, (kohler), lata 1,25
Langosta al natural, lata 3,00
Costillas de cerdo, lata 2,20
Riñones salteados con champiñón, lata 2,15
Jamón cocido, lata 2,00
Rosbill á la jardinera, con calentador, lata 3,00
Robalo en aceite, lata 1,40
Alubias verdes, lata 0,90
Truchas en aceite, lata 2,75
Truchas á la Perigord, lata 1,20
Anti-laria (gran aperitivo), botella 4,65
Ponche Soto (gran reconstituyente), botella 4,00
Mostel Padre Lerchundi, botella 3,25
Licor Carmeliano, botella 7,00
Whisky Old Gold, botella 3,50
Rom Ramos, botella 1,75
Vermouth Cora, botella 2,50
Vino del Rhin Iccristenior, botella 3,00
Vino del Rhin Rudesheuer, botella 5,50
Cognac Martell 3 estrellas, botella 6,00

Vaquería Modelo

(UNICA EN MELILLA)

— DE —

ALBERTO CARRILLO

Para atender á la creciente demanda del público melillense, el dueño de esta acreditada VAQUERÍA tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una nueva remesa de magníficas vacas suizas, esportando reses de un día á otro, quince ó veinte vacas más, con el mismo objeto. Todos estos animales son previamente reconocidos por los señores Profesores Veterinarios.

ADVERTENCIA.—Esta casa servirá por mañana y tarde cuantos pedidos se le hagan. Para ello bastará con pasar aviso á esta casa, ó bien á sus dependientes que hacen el reparto á domicilio.

OTRA.—Leche especial para niños y enfermos.—Se servirán todos los días cuantos pedidos se hagan, garantiendo que la leche procederá de una misma vaca. Por ello, no sufrirá aumento de precio. Dispuestos á atender al público en cuanto de nosotros dependa, procuraremos compensar en cuantas reclamaciones nos haga.

Casa Central: O'Donnell, 16.

Sucursales: En distintos puntos de la Plaza.

Establos: Hacienda de San Joaquín, en las faidas del Reina Regente. 406

SE DESEA

comprar casas del Paseo de Hernandez, Chacel y sus contornos.
Para informes, dirigirse al Sr. Mesa, calle Prim, 16, 2.º 816

Agua de Borines

LA MEJOR Y MAS PREFERIDA
De castaño ECONOMATO MILITAR. 23

Fundición de Hierro y Metales

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO AL VELASCO)

DE LA

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Alvaro de Bazán, núm. 1-TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

PRECIOS MÓDICOS

Grandes existencias en lingote inglés
Extensa colección de modelos de todas piezas

Reglamento

de Policía de Espectáculos, de construcción, reformas y condiciones de los locales destinados á los mismos.

Primera parte

Policia de espectáculos

disponda de la colocación en dichos locales de substancias adecuadas al efecto.

10. A disponer que la limpieza del polvo en los teatros y demás salones destinados á espectáculos públicos, que lo permitan, se haga con máquinas apropiadas, con el fin de que absorbiendo el polvo, lo depositen en el receptáculo que lo contiene. Cuando esto no sea posible, se procurará que mientras la limpieza se haga se ejerza una ventilación artificial ó intensa.

Art. 76. Queda prohibida la instalación de cantina ó puesto de agua en los corredores que den acceso á las localidades, á menos que estos sean tan capciosos que pueda ser autorizada su instalación por la Autoridad gubernativa correspondiente; pero en ningún caso se consentirá que funcionen si no se dispone en ellas de agua corriente y filtrada, la que tendrá su salida bien á depósitos especiales ó á la alcantarilla general.

Art. 77. El Director general de Seguridad, los Gobernadores civiles ó los Alcaldes, en sus respectivos casos, corregirán con multas á las Empresas que en los carteles ó programas, impresos ó manuscritos, de las funciones que anuncian no consignen las obras con sus títulos verdaderos, sin adiciones ni supresiones; y con los nombres de sus actores ó traductores, excepción hecha para el anuncio del estreno, en que podrán suprimir el nombre del autor si este así lo desea.

Art. 78. La autoridad gubernativa obligará á las Empresas, á instancia de parte, á depositar del producto de las entradas la suma necesaria á satisfacer el pago de los artistas cuando, bien por derechos de propiedad de obras ó bien por haberse á las obras, una vez satisfechos los derechos correspondientes á los propietarios de las obras ejecutadas en el día.

Segunda parte

CAPITULO XI

Lunta consultiva é inspectora de fea-tos.

Art. 79. En cada capital de provincia existirá una Junta nombrada por el Ministerio de la Gobernación, que será consultiva en cuanto se refiera á los edificios y locales destinados á espectáculos y diversiones públicas, la cual asesorará al Director general de seguridad, en Madrid y Gobernador respectivo, en las provincias, en lo relativo á la construcción, reforma, apertura ó cierre permanente de dichos locales.

Art. 80. Formarán la Junta de Madrid y Barcelona:

El Director general de Seguridad, y en Barcelona el Gobernador civil, ambos con el carácter de Presidente.

Un Arquitecto miembro de la Real Academia de San Fernando. En Barcelona vencerá el nombramiento de dicha Corporación.

Un individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Comisario Regio del Teatro Real de Madrid.

Un Ingeniero Catedrático de Electro-tecnia en uno de los Establecimientos oficiales de enseñanza.

Los Diputados provinciales, propuestos por la Diputación.

El Profesor Cecano de la clase de declamación de las Escuelas correspondientes.

Cuatro individuos de especial competencia nombrados por el Ministerio de la Gobernación.

Art. 81. Corresponde al Presidente de la Junta, á que se refiere el anterior artículo, designar la persona que haya de desempeñar el cargo de Secretario.

Art. 82. En las demás provincias quedará constituida la Junta en la forma siguiente:

El Gobernador civil, Presidente.

Un diputado provincial.

Un Arquitecto municipal, que será el encargado del servicio de inspección, donde le hubiere establecido.

Un Ingeniero mecánico químico electricista.

El Inspector provincial de sanidad.

El Presidente de la Academia de Escuelas de Bellas Artes, donde la hubiere.

Un individuo de la Comisión de Monumentos, propuestos por ésta.

Una persona que se distinga por su competencia en las Letras y en las Artes, propuesta por el Gobernador y nombrada por el Ministerio de la Gobernación.

Será Vicepresidente y Secretario en cada Junta el Vocal que designe el Presidente.

Art. 83. Todos los cargos de la Junta consultiva é inspectora de espectáculos serán honoríficos y gratuitos, por consiguiente, y no podrán delegarse.

El ministro de la Gobernación dispondrá lo necesario para que se consigne en los Presupuestos generales las cantidades para material de Secretaría y gastos de visitas en relación con el número de espectáculos y la importancia de los mismos.

La administración del material y consignación para gastos de visitas correrá á cargo del Presidente, á cuyo nombre se emitirán los respectivos libramientos.

Las visitas de reconocimiento para sustanzar la reforma ó apertura de los tea-

tros y demás edificios destinados á espectáculos y recreos deberán verificarse las tres individuos de la Junta, de los cuales dos, por lo menos, deberán forzosamente ser técnicos en materia de construcción.

Tercera parte

De la construcción, reforma, clasificación y condiciones de los teatros y demás locales de espectáculos.

CAPITULO XII

De las obras de nueva planta y reforma

Art. 84. Toda construcción de cualquier edificio, establecimiento ó local que haya de destinarse á espectáculos ó recreos públicos, habrá de someterse del Alcalde de la localidad por medio de instancia firmada por el dueño del edificio ó su representante legal, acompañada de una Memoria explicativa de la construcción que se proyecta ejecutar detallando su descripción, construcción, materiales que hayan de emplearse en la misma, el tipo de espectáculos ó recreo á que se destina, alabrado que haya de instalarse, uniendo también á aquélla el dibujo de las diferentes plantas del edificio, fachada y secciones, á escala de un centímetro por metro, y detalles de disposiciones especiales á la de cinco centímetros, también por metros. En estos planos que estarán acostado en sus dimensiones principales se trazarán los asientos de las diferentes localidades en sus respectivas dimensiones.

Art. 85. Cuando se trata de reforma ú obras en un edificio ya construido, habrá de solicitarse asimismo la licencia para su ejecución de la Autoridad municipal, presentándose á ésta Memoria y planos necesarios para su mejor inteligencia, sin perjuicio de la inspección ocular que practique la Junta.

Art. 86. En toda obra de reforma de estos edificios ó locales se tendrán á ponerlos en armonía con este Reglamento, y, por consiguiente, no se autorizarán obras de modificación que conserven el estado antiguo cuando éste sea defectuoso.

Art. 87. Con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, corresponde á los Arquitectos la dirección y formación de planos de todas las obras, y cuando se nueva ó para ya de reparación.

Por lo tanto, los Ayuntamientos no admitirán ni darán curso á ninguna solicitud de obras ni á ningún proyecto que no esté autorizado por la firma de un Arquitecto.

Art. 88. Para que el Ayuntamiento conceda licencia de construcción ó reforma de los edificios ó locales destinados á espectáculos públicos, el proyecto habrá de ser remitido al Director general de Seguridad, en Madrid, y Gobernador civil en la demás provincia para su aprobación, que en su vez girará á la Junta Consultiva de espectáculos, ésta, en su informe, podrá proponer las modificaciones que juzgue oportuno, de